



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-032-19  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. CEA-CON-EST-LP-032-19, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 1 y 43 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para realizar los trabajos consistentes en **SUSTITUCIÓN DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES "SAN MARTIN" (FRENTE 1), EN LOS MUNICIPIOS DE TONALÁ Y SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.**

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara Jalisco, siendo las **09:30 HORAS** del día **28 (VEINTIOCHO) DE JUNIO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)**, se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 89 párrafo segundo y tercero, 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para celebrar el acto arriba referido.

El acto presidido por el Arquitecto Arturo Rosas Sahagún Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en base al artículo 90 párrafo quinto del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de origen **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)**.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en uno la propuesta técnica y en otro la económica de conformidad con el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Se registraron a participar **35** empresas.  
Se recibieron **26** propuestas presenciales.

A este acto de Presentación y apertura de proposiciones solo se recibieron propuestas presenciales ya que por medio del oficio No. **SECADMON/DGA/0057/2019** de fecha 07 de febrero de 2019,



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-032-19

se informó a esta dependencia que el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SECG) no se encuentra habilitado al día de hoy

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura en base al artículo 89 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan, que es de \$22,214,117.04 (VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 04/100M.N.).

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa de la documentación presentada por cada licitante, a excepción del Documento PT 19 (OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE), desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

## PROPOSICIONES TÉCNICAS

NÚMERO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR MR DE JALISCO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
2	ACONT, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
3	AGUAS Y CAMINOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
4	BUFETE ARQUITECTONICO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
5	COMABA CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
6	CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
7	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-032-19

8	CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS Y TRATAMIENTO DE AGUAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
9	CONSTRUCCIONES HIDROECOLOGICAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
10	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
11	CONSTRUCTORA RURAL DEL PAIS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
12	CONSTRUEDISA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
13	DESARROLLADORA GLAR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
14	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
15	GA URBANIZACION, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
16	GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
17	GRUPO BACHAALANI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
18	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
19	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
20	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
21	GRUPO LEGALI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
22	IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
23	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
24	JT OPUS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
25	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-032-19

26	OBRAS AMB, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
27	PACHER PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
28	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
29	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GEO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
30	RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
31	SELIV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
32	SERVICIOS CONSTRUCTIVOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
33	SERVICIOS PROFESIONALES Y CONSTRUCCION MENDEZ MARTINEZ, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
34	TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
35	TECNOLOGOS E INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto.

1.- Empresa: CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.

Es desechada por no presentar en su propuesta el Documento PT 18-A (MANIFESTACIÓN DONDE SEÑALE EL PORCENTAJE Y MONTO DE LA POLIZA DE SEGURO), contraviniendo lo estipulado y requerido en la convocatoria y bases de licitación ya que es un requisito presentar dicho documento, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desearán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-032-19

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

2.- Empresa: ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR MR DE JALISCO, S.A. DE C.V.

Es desechada por no presentar en su propuesta el Documento PT 18-A (MANIFESTACIÓN DONDE SEÑALE EL PORCENTAJE Y MONTO DE LA POLIZA DE SEGURO), contraviniendo lo estipulado y requerido en la convocatoria y bases de licitación ya que es un requisito presentar dicho documento, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

3.- Empresa: CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS Y TRATAMIENTO DE AGUAS, S.A. DE C.V.

Es desechada por no presentar en su propuesta el Documento PT 18-A (MANIFESTACIÓN DONDE SEÑALE EL PORCENTAJE Y MONTO DE LA POLIZA DE SEGURO), contraviniendo lo estipulado y requerido en la convocatoria y bases de licitación ya que es un requisito presentar dicho documento, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-032-19

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

Se continuo con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifico que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado, con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

### PROPOSICIONES ECONÓMICAS

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA	FIRMA DEL PARTICIPANTE
1	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR MR DE JALISCO, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	\$-----	
2	ACONT, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 17,705,789.14	
3	COMABA CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 24,812,591.64	
4	CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 22,090,260.58	
5	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	\$-----	
6	CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS Y TRATAMIENTO DE AGUAS, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	\$-----	
7	CONSTRUEDISA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 21,346,665.09	



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-032-19

8	DESARROLLADORA GLAR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 17,688,858.56	
9	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 16,671,488.51	
10	GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 20,984,198.55	
11	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 18,471,756.06	
12	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 21,157,894.55	
13	GRUPO LEGALI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 22,897,269.64	
14	IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 20,490,353.56	
15	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 18,157,081.18	
16	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 17,854,822.13	
17	OBRAS AMB, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 17,295,938.41	
18	PACHER PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 17,901,456.12	
19	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	\$-----	
20	PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y GEO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 18,023,088.52	
21	RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 19,503,716.79	
22	SELIV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 25,910,454.64	
23	SERVICIOS CONSTRUCTIVOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 18,618,815.19	



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-032-19

24	SERVICIOS PROFESIONALES Y CONSTRUCCION MENDEZ MARTINEZ, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 17,276,797.49	
25	TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 19,897,979.41	
26	TECNOLOGOS E INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 23,004,709.94	

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto.

1.- Empresa: PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PE 1 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS), con una fecha de presentación y apertura de la proposición diferente a la indicada en la convocatoria y en las bases de esta licitación, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

6. Se procede a la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifica que las proposiciones incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación asimismo se desearán las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado;

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

Conforme al artículo 70 numeral 7 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se validó por el representante de la Contraloría el contenido de la información solicitada por medio de dispositivos electrónicos.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, se eligió al Lic. Salvador Méndez Andrade, de la empresa **SERVICIOS CONSTRUCTIVOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.** como representante de los licitantes interesados, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir el acto, rubricaron para la debida constancia el Documento PE 01 Catálogo de Conceptos, con fundamento en el artículo 90 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-032-19

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen de fallo correspondiente.

Se hace mención que con oficio DG-424/2019 emitido por la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el 07 (siete) de Junio del 2019 (dos mil diecinueve) fue solicitada la designación de testigo social a la Contraloría del Estado, misma que no dio contestación alguna al día de hoy, para poder dar cabal cumplimiento a los artículos 49 al 54 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se formulará el fallo respectivo, el cual será dado a conocer a los asistentes durante la junta de pronunciamiento del fallo, el cual se efectuará el día 11 (ONCE) DE JULIO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), a las 12:00 HORAS en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44660, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Una vez realizada la evaluación de las propuestas, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en los artículos 71, 72, y 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 92, 93, y 94 de su reglamento, así como en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, adjudicará el contrato al licitante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
 LICITACIÓN PÚBLICA  
 CEA-CON-EST-LP-032-19  
 Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo  
 Director de Presupuestos y Contratos

Arq. Arturo Rosas Sahagún  
 Subdirector de Contratación

Empresa(s) Participante(s)

No.	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR MR DE JALISCO, S.A. DE C.V.	Cesar Espinosa Contreras
2	ACONT, S.A. DE C.V.	Martin Polido Q.
3	COMABA CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	
4	CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V.	
5	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	
6	CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS Y TRATAMIENTO DE AGUAS, S.A. DE C.V.	
7	CONSTRUEDISA, S.A. DE C.V.	Alejandro Javier Pineda Torres
8	DESARROLLADORA GLAR, S.A. DE C.V.	Cecilio Antonio Avila Praveau
9	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
10	GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-032-19

11	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	
12	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	
13	GRUPO LEGALI, S.A. DE C.V.	Jessica Alden Cortez
14	IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
15	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
16	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
17	OBRAS AMB, S.A. DE C.V.	Jorge Luis Tronay
18	PACHER PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	
19	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	
20	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GEO, S.A. DE C.V.	
21	RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
22	SELIV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	
23	SERVICIOS CONSTRUCTIVOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	
24	SERVICIOS PROFESIONALES Y CONSTRUCCION MENDEZ MARTINEZ, S.A. DE C.V.	
25	TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
26	TECNOLOGOS E INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-CON-EST-LP-032-19  
OTRO (S) PARTICIPANTE (S)

DEPENDENCIA	FIRMA DE REPRESENTANTE
Ing. J. Guadalupe Gómez Touar Representante de Contraloría del Estado.	
Ing. José de Jesús González Soria Representante de Contraloría Interna.	
Dr. Gelacio Juan Ramón Gutiérrez Ocegueda Representante de Dirección de Administración y Jurídico de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.	
David Alexander Jiménez Rodríguez Representante del Comité Directivo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.	